



Liga de Fútbol Valle del Chubut

Fundada el 15 de Agosto de 1942 - Afiliada a la A.F.A.

Belgrano Norte 34 - C.C. 67 - Tel./Fax: (280) 4421016 - (9100) Trelew - Chubut

Trelew, Chubut 2 de Septiembre de 2020

Visto el Despacho N° 12562 emitido por el Consejo Federal del Fútbol Argentino
Y CONSIDERANDO

Que la Liga de Fútbol del Valle del Chubut en concordancia con el Despacho 12561 emitido por el Consejo Federal del Fútbol Argentino, autorizaba a las ligas a retomar los entrenamientos el día 07 de Septiembre.

Que, la situación actual, en la jurisdicción de esta Lfvch, HA TENIDO UN PROGRESO NEGATIVO, en lo que se refiere a la actual pandemia COVID -19, y de restricción de disciplinas deportivas, emitidas por municipios que la componen.

Que en este contexto, resulta imposible, la vuelta a los entrenamientos.

Que al día de la fecha, resulta inviable el cumplimiento al protocolo elaborado por AFA y autorizado por el Ministerio de Salud de la Nación.

Que en reunión de Presidente ultima del día 19 de Agosto quedo de manifiesto, de volver a los entrenamientos una vez autorizados, por el Ministerio de Salud de la Provincia.

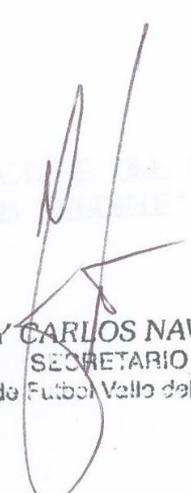
Por lo expuesto y con la finalidad de prevalecer la salud de todos sus integrantes que la componen. -

RESUELVE.

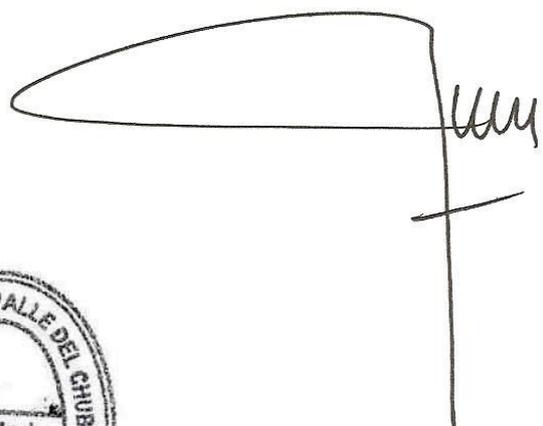
Art. 1 Dejar sin efecto, la fecha de reinicio a los entrenamientos del día 07 de Septiembre.

Art. 2 Difiérase, dicha autorización, hasta la próxima reunión de presidente, convocada para el mes de Octubre en día a confirmar.-

Comuníquese y archívese


LERY CARLOS NAVARRO
SECRETARIO
Liga de Fútbol Valle del Chubut




JAVIER TREUQUE
PRESIDENTE
Liga de Fútbol Valle Chubut